

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 7 DE ABRIL, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBA SELECTIVA, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL (SEIS MESES), DE CUATRO (4) TRABAJADORES/AS EMPLEADOS/AS (SERVICIOS MÚLTIPLES) A JORNADA COMPLETA AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AOIZ EN EL ÁMBITO DE LA RESOLUCIÓN 251/2018, DE 7 DE MARZO, DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE POR LA QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES LOCALES DE NAVARRA POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL O SOCIAL.

Habiéndose aprobado las bases que rigen la convocatoria para la provisión, a través de prueba selectiva, mediante contratación temporal (seis meses), de cuatro (4) trabajadores/as empleados/as de nivel D de servicios múltiples a jornada completa al servicio del ayuntamiento de la Villa de Aoiz en el ámbito de la Resolución 251/2018, de 7 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.

Habiéndose determinado en las bases de la convocatoria (Base 7ª) que, terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Aoiz, dictará Resolución aprobando la lista I de personas aspirantes admitidas y excluidas y ordenará su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aoiz, habiendo transcurrido el plazo de presentación de proposiciones de conformidad con lo prevenido en la base 7ª de la convocatoria, y constando la presentación de treinta y ocho aspirantes, siendo que la aspirante Dª Bejdadi Salwa no ha subsanado los defectos señalados en la resolución de admitidos/as provisionales y, habiéndose constatado la indebida exclusión inicial de D. Khaled Mohamad Aljabra y D. Khoulood Khaled Aljabra, procede la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos.

En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en las bases 5ª y 7ª de la Convocatoria procede aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos ordenando su publicación en la página web municipal y tablón de anuncios, **HE RESUELTO:**

1.º Aprobar la lista que figura como Anexo I, de aspirantes definitivamente admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria para la provisión, a través de prueba selectiva, mediante contratación temporal (seis meses), de cuatro (4) trabajadores/as empleados/as de nivel D de servicios múltiples a jornada completa al servicio del ayuntamiento de la Villa de Aoiz en el ámbito de la Resolución 251/2018, de 7 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.

2.º.- Ordenar la publicación de la presenta resolución en la página web municipal y tablón de anuncios.

Aoiz, 7 de abril de 2026.

El Alcalde/Alkatea, Angel Martín Unzué Ayanz.

Anexo I

Admitidos/as:

CARLOS SOLA, FRANCISCO JAVIER
AL FARAJ, NAWRAS NAJI
BUZEID MOHAMED, SIDAMI
ECHEVERRIA ECHEVERRIA, JESUS MARIA
MULAY HACHEM, MULAY HASAN
ABADIANO ESCUDERO, ESTHER
TRAORE TRAORE, BANDIOUGOU
TAVAREZ CORDERO, CINDY MARIA
BENKHELIFA, MOHAMED
BACHRI FOL LI, FATIMETU
MULAI BACHRI, NURA
VELASQUEZ ALAVA, LINA MARCELA
MOHAMED BAHIA, KOUL
OMAR BARA, EDAKHIL
HOUCINI, GABEL
ABDELLAH BOUDJEMAA, SALKA
COMPANY RODRIGUEZ, IDOIA
KHATTRI BELLA, WARDA
SIDHA MUSTAFA, ANGUIA
DARWICH, WALED AHMAD
HAMDY SALEM, SIDI MOHAMED
AGUADO ZABALZA, AIMAR
GOÑI GERMAN, JOAQUIN
SHEHADE, AOUSH ALI
QUERO LUCENA, YANETH YSABEL
PERALTA CORZO, MARIANELA
EL KORY, SALEMA
AGUADO JUAN, JESICA
MOHAMED SALEC HAMUDI, JADAM
QANET, JAMALUDDIN
MOHAMED KEINA, ABDELMOULA HOUC
BREK DAHMOUN, KHAWLA
JATRI EMHAMED, IAUGUIHA
GUTIERREZ ROMERO, JENY MAPITA
ALJABRA, KHALED MOHAMAD
ALJABRA, KHOULOU D KHALED

Excluidos/as:

BEJDADI, SALWA. - Base Sexta